

LA IGLESIA DE LOS POBRES: DEL VATICANO II AL PAPA FRANCISCO

Joan PLANELLAS BARNOSELL

1. *Introducción*

De la pobreza como concepto teológico, se hablaba más en los años del Concilio Vaticano II que en los últimos decenios. Ha sido necesaria la llegada del papa Francisco a la sede de Pedro para recuperar el concepto de una forma global en la Iglesia. Este hecho se refleja en los mismos manuales o tratados de eclesiología publicados a lo largo de los últimos cincuenta años. Por ejemplo, si hojeamos los publicados en España, nos percatamos de que, si comparamos los tratados editados en los primeros años del posconcilio con los que le siguieron a continuación, nuestro tema ha sufrido un olvido notable y progresivo. Probablemente el hecho se debe a que la Iglesia, principalmente en Occidente, se empobreció sobre todo en lo referente al prestigio social y a los recursos humanos. Por otra parte, el concepto teológico «Iglesia de los pobres» tuvo una acogida muy limitada en el primer mundo: fue acusado hace algunos años por su acercamiento al marxismo, y siempre se entendió como una crítica a la Iglesia del primer mundo, por su aburguesamiento e instalación dentro de la sociedad. Esto provocó que entre nosotros el concepto de «Iglesia de los pobres» quedara relegado prácticamente a un enfoque «asistencial» y «solidario»: la Iglesia que «se preocupa» de los pobres, y la Iglesia que «se solidariza» tanto a nivel local como internacional, sobre todo ante los desastres o catástrofes mundiales. Sin embargo, existen excepciones muy significativas, como el documento *La Iglesia y los pobres* de la Comisión Episcopal de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal Española, cuyo último apartado lo dedica a *Vivir la espiritualidad cristiana de la pobreza*;¹ y también poco después la del Concilio Provincial Tarraconense de 1995, cuyo capítulo tercero, dedicado a «la solicitud por los más pobres y marginados», dedica el apartado segundo a la «exigencia ineludible del testimonio intraeclesial».² A pesar de la carga significativa de estos documentos eclesiales, el concepto «Iglesia de los pobres» quedó relegado fuera del marco del acontecimiento conciliar del Vaticano II, centrándose casi exclusivamente en el ámbito de la «teología de la

1. CEE – COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL SOCIAL, *La Iglesia y los pobres. Documento de reflexión* (25-III-1994): BOCEE 11 (1994) 46-86. Este apartado ha sido especialmente recordado por la reciente Instrucción Pastoral de la CEE, *Iglesia, servidora de los pobres* (24-IV-2015), cuando en el núm. 37 se afirma: «En el documento “La Iglesia y los pobres” [núm. 130] se advirtió ya que “más de una vez, dentro de la Iglesia, hemos caído en la tentación de contraponer la vida activa y la contemplativa, el compromiso y la oración y, más concretamente, hemos considerado la lucha por la justicia social y la vida espiritual como dos realidades no sólo diferentes —que sí lo son en cuanto a su objeto inmediato—, sino independientes y hasta contrarias, cuando no lo son en modo alguno, sino más bien complementarias y vinculadas entre sí».

2. CONCILIO PROVINCIAL TARRACONENSE 1995, *Documentos y resoluciones*, Barcelona: Claret 1996, Res. 82-93 (pp. 118-122).

liberación» —por el hecho de convertirse en su eje central—, sobre todo a partir de Medellín y de Puebla.

Sin embargo, la temática de la «Iglesia de los pobres» ha resurgido con fuerza renovada después de la elección del papa Francisco, evidenciando una de las características más peculiares de la originalidad de su pontificado. Ante todo, ¿por qué el mismo nombre de «Francisco», nunca antes utilizado en la historia del papado? El propio papa, en la primera audiencia a los medios de comunicación (16-III-2013), explicó el motivo que le indujo a elegir este nombre, al tiempo que, en aquel momento crucial, el Card. Claudio Hummes, que tenía a su lado, lo abrazó y le dijo: «No te olvides de los pobres». Inmediatamente, Mons. Jorge Mario Bergoglio, recién elegido obispo de Roma, pensó en San Francisco de Asís, el hombre de la pobreza, el hombre de la paz, el hombre que amó y custodió la creación, el hombre pobre que con humildad y sencillez renovó la Iglesia.³

Ante una opinión pública un tanto lega en relación a los temas eclesiales, la cuestión de la «Iglesia de los pobres» podría parecer como algo propio de la llamada «teología de la liberación» o, en el mejor de los casos, como algo perteneciente al voluntariado social de la Iglesia. Pero, en realidad, se trata de algo mucho más profundo. La «Iglesia de los pobres» se arraiga en el núcleo más genuino del Evangelio de Jesús y del mensaje de las Bienaventuranzas del Sermón de la montaña, destinado a todos aquellos que quieran ser verdaderos discípulos del Señor. De ahí, la afirmación del papa Francisco en la audiencia anteriormente citada: «¡Ah!, cómo me gustaría una Iglesia pobre y para los pobres». Se trata de una frase que la repite a la letra en su Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, añadiendo que «para la Iglesia la opción por los pobres es una categoría teológica antes que cultural, sociológica, política o filosófica», puesto que se fundamenta «en los mismos sentimientos de Jesucristo» (Flp 2,5): «Por eso quiero una Iglesia pobre para los pobres».⁴ En esta frase lapidaria y, para algunos, sorprendente del papa, se encuentran los dos aspectos fundamentales de la argumentación sobre la «Iglesia de los pobres»: Por un lado, una Iglesia llamada «a evangelizar a los pobres» (Lc 4,18) paliando además toda indignancia, pero también, por otro lado, una «Iglesia pobre» fundamentada en el seguimiento de Cristo y que, por lo tanto, vive en la pobreza evangélica.

Pero estas palabras sobre la «Iglesia de los pobres», remiten inmediatamente al Concilio Vaticano II, expresando de manera magnífica uno de los rasgos de la imagen de Iglesia que el Concilio Vaticano II quiso presentar. Este hilo conductor es, precisamente, lo que queremos presentar en esta ponencia. «En el Concilio, la Iglesia se ve reflejada en el espejo del Evangelio», decía por aquellos años Yves M. Congar:⁵ en verdad, una acción obvia, pero renovadora, ya que, yendo más allá de las buenas intenciones, implica una reforma de la vida eclesial. Y, ciertamente, como se podrá comprobar, el Concilio Vaticano II abordó este postulado con inusitada solicitud.

2. Una intervención nuclear: El mensaje al mundo del papa Juan XXIII (11-IX-1962)

³. Cf. Andrea RICCARDI, «La Chiesa dei poveri», en ID., *La sorpresa di papa Francesco. Crisi e futuro della Chiesa*, Milano: Mondadori 2013, 82-118; aquí, 83-84.

⁴. Francisco, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium* (24-XI-2013), 198.

⁵. Afirmación citada por Marie-Dominique CHENU, «"La Iglesia de los pobres" en el Vaticano II», *Conc* 124 (1977) 73-79; aquí, 73.

El papa Juan XXIII, en un mensaje radiado dirigido a todos los cristianos un mes antes de la inauguración del Concilio, a partir de la afirmación básica de Cristo como nuestra luz, subrayaba que, desde este principio, la Iglesia había de entender su servicio a la humanidad. Para cumplir este cometido, el papa señalaba algunos puntos importantes: la igualdad de todos los pueblos en el ejercicio de sus derechos y deberes, la defensa de la familia o la necesidad de salir del individualismo, asumiendo una responsabilidad social. En este marco, añadía Juan XXIII: «Otro punto luminoso. Ante los países subdesarrollados, la Iglesia se presenta tal y como es y quiere ser: la Iglesia de todos y particularmente la Iglesia de los pobres».⁶ Giuseppe Alberigo⁷ sostiene que Juan XXIII tomó prestada la expresión «Iglesia de los pobres» del Cardenal León J. Suenens, que en el mes de abril de 1962 había presentado al papa un proyecto general sobre los temas del Concilio en el que, entre otras cosas afirma: «Ante los países subdesarrollados es necesario que la Iglesia se presente como la Iglesia de todos y sobre todo de los pobres».⁸ Por lo tanto, ante todo, podemos afirmar que la expresión «Iglesia de los pobres», de acuerdo con los fragmentos citados del papa Juan XXIII como del Cardenal Suenens, no puede ser interpretada en un sentido reduccionista o dualista, como si dentro de la Iglesia hubiera una Iglesia «de los pobres» y otra que no lo fuera. El concepto no supone tampoco volver a una forma de vida del pasado o sentirse dispensados de atenuar las necesidades de los pobres —como afirma Sigismund Verhey en su artículo en *Sacramentum Mundi*.⁹ Por contra, según el papa Juan, la expresión implica la transformación constante de toda la Iglesia hacia un estilo de vida y unas formas de actuar que reproduzcan el seguimiento de Cristo, luz del mundo, aspecto que supone la conversión constante de la Iglesia hacia los pobres, ya que la Iglesia ha de presentarse «como Iglesia de todos» y cada uno, y «sobre todo» o «particularmente» de los pobres.

El fragmento de Juan XXIII es breve, pero, como afirma Gustavo Gutiérrez, cada palabra tiene su importancia y, a pesar de su modestia y sobriedad, tendrá un carácter fontal.¹⁰ Al papa Roncalli le gustaba la imagen de «punto luminoso» para subrayar la im-

⁶. «Altro punto luminoso. Infaccia ai paesi sottosviluppati la Chiesa si presenta quale è, e vuol essere, come la Chiesa di tutti, e particolarmente la Chiesa dei poveri» (JUAN XXIII, «Mensaje radiado un mes antes de iniciar el Concilio» [11-IX-1962]: EV 1, 25* I).

⁷. Giuseppe ALBERIGO, «“Église des pauvres” selon Jean XXIII et le Concile Vatican II», en Marie-Anne VANNIER – Otto WERMELINGER – Gregor WURST (eds.), *Antropos laikos. Mélanges Alexandre Faivre à l'occasion de ses 30 ans d'enseignement*, Fribourg Suisse: Éditions Universitaires 2000, 13-31; aquí, 16, nota 12. Cf. Corrado LOREFICE, *Dossetti e Lercaro. La Chiesa povera e dei poveri nella prospettiva del Concilio Vaticano II*, Milano: Paoline 2011, 132-133.

⁸. Este plan para el Concilio del Card. Suenens, puede encontrarse en Léon-J. Suenens, «Aux origines du Concile Vatican II», *NRTh* 117 (1985) 3-21. La referencia sobre la Iglesia de los pobres dice textualmente: «Face aux payses sous-développés il faut que l'Église apparaisse comme l'Église de tous et surtout des pauvres» (Ibid., 17).

⁹. Afirma Verhey: «No raramente se habla hoy de la “Iglesia de los pobres”. Esto lleva consigo un doble peligro: primero, se plantean exigencias al estilo de vida de los cristianos que aspira, esencialmente, a fijar la economía y la forma de vida de tiempos pretéritos, sin ver los cambios que Dios mismo quiere; y, segundo, con demasiada facilidad uno se siente dispensado del cometido de atenuar la necesidad de los pobres (si no de suprimirla) en la medida en que eso va incluido en el mandato de amor que Jesús dio a sus discípulos» (Sigismund VERHEY, «Pobreza», en Karl RAHNER [ed.], *Sacramentum Mundi. Enciclopedia Teológica*, V, Barcelona: Herder 1972-1976, 479-484; aquí, 483).

¹⁰. Gustavo GUTIÉRREZ, «Vaticano II, una tarea abierta. La Iglesia de los pobres en Juan XXIII y en el cardenal Lercaro», *Páginas* 178 (2002) 14-20; aquí, 15. Cf. Ramón SALA, «El mundo por los pobres. El legado de

portancia de una idea.¹¹ Y, en nuestro tema, el «punto luminoso» era que la cuestión de la pobreza juega un papel importante en la comprensión de la Iglesia y de su nueva misión. La pobreza real de muchos pueblos del mundo tiene, para el papa Juan, consecuencias eclesiológicas. De aquí que el tema de la pobreza no esté tan solo enfocado desde lo que podríamos llamar la doctrina social de la Iglesia, como había hecho el propio Papa en la Encíclica *Mater et magistra*. La consideración de la pobreza se convierte en punto de partida de un principio eclesiológico que nos ayuda a profundizar en lo que ha de ser o resultar la misma realidad eclesial.

Juan XXIII denomina «países subdesarrollados»¹² a las naciones pobres, abandonando de esta manera el eufemismo generalizado en estos años de designarlos con el calificativo de «países en vías de desarrollo».¹³ Juan XXIII supo leer el «signo de los tiempos», entendiendo que la situación de la pobreza de muchos pueblos era una clara interpelación al anuncio de la fe cristiana y a la propia Iglesia. «La Iglesia se presenta tal y como es y quiere ser», indica el Papa. Por una parte, la Iglesia se muestra como una realidad ya presente: «la Iglesia es». Aquí se quiere recoger lo que la Iglesia y los cristianos han hecho y hacen en este campo. Pero también el Papa apunta hacia el futuro: «la Iglesia quiere ser». Se trata de un proyecto que hay que ir concretando. Hace falta inventiva y responsabilidad, haciendo que la Iglesia se convierta en un signo del amor de Dios para todo ser humano sin excepción —una «Iglesia de todos»—. Pero, al mismo tiempo recuerda la predilección que ha de manifestar esta Iglesia: «particularmente la Iglesia de los pobres». Se subraya, por lo tanto, a un tiempo la «universalidad» y la «preferencia»: dos conceptos bíblicos que van íntimamente unidos uno al otro.¹⁴ Si se escoge un solo aspecto, dejando de lado el otro, a la hora de la verdad se pierden los dos. Se trata, pues, de tenerlos los dos en cuenta: este es el desafío que tiene hoy la Iglesia.

Cabe indicar que esta intervención fue nuclear para nuestro tema a lo largo del desarrollo del Concilio Vaticano II. No pretendemos abarcar aquí y comentar todos los episodios e intervenciones significativas que tuvieron lugar a partir de esta indicación inicial de Juan XXIII. Pero sí que, por lo menos, debemos mencionar el famoso discurso

la Constitución *Gaudium et spes*», en Isaac GONZÁLEZ MARCOS (ed.), *Concilio Vaticano II. 40 años después* (IX Jornadas Agustinas. Guadarrama – Madrid, 11-12 de marzo de 2006), Madrid: Centro Teológico San Agustín 2006, 153-189; aquí, 156-159.

¹¹. Al inicio del discurso del anuncio del Concilio en San Pablo Extramuros (25-I-1959), Juan XXIII utilizaba esta misma imagen («Primus oecumenici Concilii nuntius», en *Acta DP*, I/I, 3).

¹². El término «subdesarrollo» se había empezado a utilizar pocos años antes. Uno de los primeros en emplear esta expresión fue Gunnar Myrdal (1898-1987), economista sueco premio Nobel de economía el 1974, en unas conferencias pronunciadas en El Cairo en el año 1955. Estos trabajos los publicó después en uno de sus libros más conocidos (Gunnar MYRDAL, *Economic Theory and Underdeveloped Regions*, London: Gerald Duckworth 1957), donde acusa a la economía clásica de mantener programas donde los países ricos ostentan su supremacía por encima de los países pobres.

¹³. El mismo Juan XXIII, lo había utilizado poco antes en su encíclica *Mater et Magistra* (15-V-1961), 161: «Pero el problema tal vez mayor de nuestros días es el que atañe a las relaciones que deben darse entre las naciones económicamente desarrolladas y los países que están aún en vías de desarrollo económico [*quarum oeconomicae progressionis sint in cursu*]» (EE 7, 378; *Ibid.*, núm. 174: EE 7, 390).

¹⁴. Gustavo GUTIÉRREZ, «Vaticano II, una tarea abierta», 16.

del Card. Giacomo Lercaro en la primera sesión conciliar (6-XII-1962),¹⁵ donde proponía la idea de la «Iglesia de los pobres» como la idea dominante de la eclesiología conciliar. También, fue determinante para el grupo de obispos llamado «Iglesia de los pobres».¹⁶ Este grupo fue el verdadero motor del tema de la pobreza en el Concilio. No exento de tensiones, especialmente en la última etapa conciliar, su trabajo concluyó con un documento espléndido, llamado el «Compromiso de las Catacumbas», en el cual los firmantes declaran optar de una forma real y concreta por la pobreza evangélica.¹⁷ En definitiva, la breve frase del Radiomensaje de Juan XXIII sobre la Iglesia de los pobres impregnó tanto los mismos debates sobre la pobreza tenidos en el aula conciliar, como determinados informes¹⁸ y, como es obvio, algunos pasajes finales de los mismos documentos conciliares. Entre ellos, cabe destacar principalmente los de *Lumen gentium* 8 y *Ad gentes* 5, como tendremos ocasión de comprobar a continuación.

3. *La Iglesia de los pobres en los documentos del Concilio Vaticano II*

En los documentos del Concilio Vaticano II encontramos una verdadera interpelación sobre la Iglesia y la pobreza. En primer lugar, hubo cuatro amplísimos debates sobre el tema: el de la reforma litúrgica y el del Esquema *De Ecclesia* —en el contexto de

¹⁵. El texto completo de esta presentación, incluyendo las partes que no fueron leídas en el aula conciliar, se encuentra en Giacomo LERCARO, «Chiesa e povertà» (Intervención pronunciada en el Aula conciliar, el 6-XII-1962), en ID., *Per la forza dello Spirito. Discorsi Conciliari*, Bologna 1984, 113-122. Véase el texto leído en el aula, en *Acta syn.* I/IV, 327-330. Las partes centrales de este discurso se tradujeron al español en Paul GAUTHIER, *Los pobres, Jesús y la Iglesia*, Barcelona: Estela 1964, 153-164. Cf. también, ID., «*Consolez mon peuple*». *Le Concile et l'«Église des pauvres»*, París: Cerf 1965, 198-205; cf. Giovanni CAPRILE (ed.), *Il Concilio Vaticano II. Cronache del Concilio Vaticano II edite da «La Civiltà Cattolica»*, I-V, Roma: La Civiltà Cattolica 1966-1969; aquí, II, 254.

¹⁶. Al inicio de la primera sesión conciliar se había formado un grupo de trabajo, ampliamente internacional, compuesto por unos cincuenta obispos y una treintena de expertos interesados —cada uno a su manera según sus respectivos ambientes geográficos y apostólicos—, por el problema de la pobreza. Solían reunirse en el Colegio Belga de Roma. La primera iniciativa de esta comisión, completamente privada en lo que respecta a sí misma y a sus trabajos, había sido debida a Paul Gauthier (1914-2002), antiguo profesor del Seminario de Dijon (Francia) y, en aquellos momentos, sacerdote obrero de Nazaret. El grupo se denominó «Iglesia de los pobres», inspirándose en el párrafo del mensaje radiado por el papa Juan XXIII, siendo este mensaje clave para el grupo. Fieles a esta perspectiva del papa Roncalli, el grupo «Iglesia de los pobres» se propuso denunciar y, al mismo tiempo, paliar la ruptura o separación existentes entre la Iglesia y los pobres, no solo en el Tercer Mundo, sino también en el mundo occidental industrializado. Cf. Joan PLANELLAS, «El grupo llamado “la Iglesia de los pobres”», en ID., *La Iglesia de los pobres en el Concilio Vaticano II*, Barcelona: Herder 2014, 43-54. Cf. ID., «Los artífices del pacto: Origen, evolución y crepúsculo de un grupo llamado “Iglesia de los pobres”», en Xabier PIKAZA - José ANTUNES DA SILVA (Coords.), *El Pacto de las Catacumbas. La misión de los pobres en la Iglesia*, Estela: Verbo Divino 2015, 65-93.

¹⁷. Para la versión española del documento, José Luis MARTÍN DESCALZO, *Un periodista en el Concilio*, IV, Madrid: PPC 1966, 490-493; así como también José Ignacio GONZÁLEZ FAUS, *Vicarios de Cristo. Los pobres en la teología y espiritualidad cristianas. Antología comentada*, Madrid: Trotta 1991, 327-329. Para la versión italiana, Giovanni CAPRILE (ed.), *Il Concilio Vaticano II*, V, 535-536. Existen pequeñas variantes entre las diversas versiones. Por ello, la versión que consideramos más fiable es la italiana. Cf. Xabier PIKAZA - José ANTUNES DA SILVA (Coords.), *El Pacto de las Catacumbas*.

¹⁸. Por ejemplo, el documento del grupo «La Iglesia de los pobres» dirigido a Pablo VI (13-XI-1964) (cf. Giacomo LERCARO, *Per la forza dello Spirito*, 164-166), o bien, el «Informe Lercaro» sobre la pobreza dirigido también al papa Pablo VI (19-XI-1964) (cf. Giacomo LERCARO, «*Appunti sul tema della povertà nella Chiesa. Rapporto presentato a Paolo VI*», en ID., *Per la forza dello Spirito*, 157-170).

las dos primeras sesiones—, así como también —a partir de la tercera sesión—, el de la Iglesia en el mundo hoy y el referente al ministerio ordenado, especialmente en el contexto de la vida de los presbíteros. Estos debates fueron muy ricos y, en algunas intervenciones, especialmente las del Card. Giacomo Lercaro, iban muy por delante de la consciencia conciliar común. Como se ha insinuado anteriormente, en los debates sobre la pobreza tuvo mucha importancia el grupo denominado «Iglesia de los pobres», verdadero motor y alma del tema, que influyó decisivamente en las diversas aportaciones de los Padres conciliares, aunque en su última etapa tendrá abandonos notables, por una excesiva ideologización del pequeño grupo entorno a Paul Gauthier, así como por la actividad frenética de muchos Padres en los últimos meses conciliares. No obstante, el mérito notable del grupo fue el de haber sacudido las conciencias de un buen número de Padres sobre la pobreza, aspecto que incidió tanto en la riqueza de los debates como en el significado de algunos gestos colectivos y personales de los miembros del Concilio sobre la «Iglesia de los pobres». En todo este marco, no podemos olvidar la aportación personal de los dos grandes papas del Vaticano II. Por una parte, Juan XXIII, a quien debemos la expresión «Iglesia de los pobres», pronunciada en el mensaje radiado un mes antes del inicio del Concilio. Por la otra, Pablo VI, sobre todo cuando en la Enc. *Ecclesiam suam* afirma que una certera renovación de la vida eclesial ha de pasar por el espíritu de pobreza,¹⁹ así como también con el gesto de la donación de la tiara a los pobres, con el discurso en la ONU y con el viaje a la India en la etapa final del Vaticano II. Pero principalmente, queremos aproximarnos a los documentos finales aprobados, aspecto que nos proporciona un balance global de la aportación conciliar sobre la pobreza y la «Iglesia de los pobres» en el Concilio Vaticano II.

A partir de un riguroso análisis semántico en los distintos documentos nos quedaremos sorprendidos por las notables referencias. De manera explícita la palabra «pobre / pauper», con sus variantes «pauperem, pauperes, pauperibus, pauperiores, pauperiori, pauperioribus, pauperis, pauperum», la encontramos citada hasta 42 veces; por otra parte, el sustantivo abstracto «pobreza / paupertas», con sus variantes «paupertate, paupertatem, paupertatis», se halla hasta 21 veces.²⁰ Si a ello le añadimos las cuatro notas marginales, en las que encontramos también el concepto, obtenemos un total de 67 referencias. Veamos la relación siguiente:

¹⁹. Pablo VI, Enc. *Ecclesiam suam* (6-VIII-1964), 53: EV 2, 186.

²⁰. Cf. Philippe DELHAYE – Michel GUERET – Paul TOMBEUR, *Concilium Vaticanum II. Concordance, Index, Listes de fréquence, Tables comparatives*, Louvain: Université Catholique de Louvain 1974, 479-480; cf. Ángel TORRES CALVO, «Pobres», en Id., *Diccionario de los textos conciliares. Vaticano II*, II, Madrid: Compañía Bibliográfica Española 1968, 1519-1522; Id., «Pobreza», en *Ibid.*, 1522-1527; cf. «Povero» y «povertà», en «Indice analítico» (del Concilio Vaticano II): EV 1, [282]-[283].

**Pasajes del Concilio Vaticano II donde se encuentra mencionado el concepto
«pobre / pobreza [*pauper / paupertas*]:**

Documento	Número	Total
<i>SC</i>	5	1
<i>LG</i>	8 (4 veces), 23, 26, 38, 41 (2 veces), 42 (2 veces + nota), 43, 44 (en nota), 46, 50, 55, 57	18
<i>GS</i>	1, 15, 27, 37, 57, 63, 69, 72, 81, 86, 88 (2 veces), 90	13
<i>AA</i>	4	1
<i>PC</i>	1 (2 veces), 13 (5 veces), 17, 25	9
<i>CD</i>	12, 13, 30	3
<i>OT</i>	8, 9	2
<i>PO</i>	3 (en nota), 6 (+ nota), 15, 17 (4 veces), 20, 21 (2 veces)	11
<i>AG</i>	3 (2 veces), 5 (2 veces), 12, 19, 20, 24	8
<i>GE</i>	9	1
	TOTAL: 63 veces en el texto y 4 en nota.	

No obstante, la teología de la pobreza no se encuentra meramente en esta relación que, como es obvio y así puede comprobarse recabando los textos, manifiesta tonalidades diversas, con pasajes muy importantes y otros que son simples menciones. En los documentos del Vaticano II existen otros fragmentos que apuntan a nuestro tema, con otros conceptos. Así, en la Constitución sobre la Sagrada Liturgia, la expresión «noble sencillez» (*SC* 34) es aplicada a los ritos litúrgicos, así como «noble belleza» contrastada con la «mera suntuosidad» (*SC* 124) son aplicadas al referirse a la justa libertad del arte sacro. En la primera parte de la Constitución pastoral *Gaudium et spes*, la predilección por los pobres se expresa dos veces con el término sinónimo «egenus»: «sobre todo / especialmente los pobres / necesitados» (*GS* 21.42). Por otra parte, también, sin hallarse las expresiones «*pauper*» o «*paupertas*», en la misma Constitución se indica que se sigan los «caminos y medios propios del Evangelio», muy diferentes «en muchas cosas de los medios que la ciudad terrena utiliza», ya que Dios «muchas veces manifiesta la fuerza del Evangelio a través de la debilidad de sus testigos» (*GS* 76). En el Decreto sobre el Apostolado de los laicos, en un pasaje admirable donde tampoco encontramos las palabras «*pauper / paupertas*», indicando que es un gran honor para la Iglesia la misericordia hacia los indigentes, se presenta una descripción de la acción caritativa (*AA* 8) con un «deber propio» y «derecho alienable» de la comunidad eclesial, anotándose hasta seis condiciones para que «este ejercicio de la caridad sea verdaderamente extraordinario y aparezca como tal». Incluso en el Decreto *Unitatis redintegratio*, sobre el ecumenismo, sin encontrar tampoco el concepto, se dedica un número a subrayar la colaboración con los hermanos separados para encontrar «cualquier tipo de remedio» contra el hambre y las miserias (*UR* 12).

Las citas textuales del Vaticano II son abundantes a la hora de fijar los deberes de la Iglesia y de los cristianos en relación a los pobres y a los marginados de la tierra. En

ellos hallamos momentos supremos de explicitación de la doctrina social de la Iglesia no tratados con anterioridad en un concilio ecuménico. Transluciendo una finísima precisión espiritual, los documentos conciliares, expresan aquí y allá cuáles son las actitudes verdaderamente cristianas en relación a la pobreza evangélica.

Por otra parte, son más escasos, pero, al mismo tiempo, sumamente significativos, los fragmentos en los que específicamente se habla de una «Iglesia pobre», o de unas instituciones eclesiales más pobres, a imitación de Cristo. Hay que mencionar, en primer lugar, el pasaje central de la *Lumen gentium* número 8, el más importante del Vaticano II sobre la Iglesia y la pobreza. De acuerdo con la intervención ya mencionada del Cardenal Lercaro en diciembre de 1962, o la propuesta de Mons. Ancel,²¹ el Concilio subraya con fuerza el fundamento cristológico de la pobreza de Cristo como piedra de toque para el desarrollo de las acciones de la Iglesia. Por tres veces seguidas en el mismo párrafo se afirma que «así como lo hizo Cristo..., así también la Iglesia». En el Decreto *Ad gentes* número 5, en un pasaje obra de Yves M. Congar, se apunta la misma argumentación de la Constitución dogmática *Lumen gentium*, que en aquel momento se acababa de aprobar. Hay que señalar, además, que en este párrafo de *Ad gentes* encontramos no solo el fundamento cristológico de la pobreza, sino también el pneumatológico, por cuanto se firma textualmente que es el «Espíritu de Cristo» quien conducirá a la Iglesia «por el camino de la pobreza», imitando al mismo Cristo. Pudiéndose haber planteado las cosas de otra manera, como, por ejemplo, fundamentarse simplemente en la vida de los primeros cristianos, el Concilio ha preferido centrarse en el fundamento ontológico de la pobreza de Cristo. No se trata simplemente de un reclamo a un «elemento integrador de perfección y de belleza de la Iglesia», o de un simple «reclamo filantrópico», como ya observaba el Cardenal Lercaro.²² Únicamente con el estilo de vida de Cristo, siguiendo el «Espíritu de Cristo», la Iglesia hará creíble su Evangelio ante el mundo. Este era un punto capital en el discurso lercariano ya que planteaba el fundamento de la pobreza a partir de la intrínseca relación existente entre el misterio de Cristo y los pobres. En estos dos textos, el Concilio supera la visión que reducía la pobreza a una llamada individual del cristiano o, a lo sumo, de un grupo determinado. Se trata de una vocación a la que toda la comunidad de creyentes ha de responder con esmerada solicitud. Así como Cristo ha escogido la pobreza y el abajamiento, y no la riqueza y el poder, para actuar en la redención de la humanidad, así mismo ha de hacer la Iglesia: en su «ser» y en su «actuar» en el mundo ha de seguir el mismo «camino». Sin embargo, el Concilio es consciente de la inadecuada correspondencia entre Cristo, «que no conoció nunca el pecado», y la Iglesia, «que incluye en su propio seno a los pecadores», es «necesitada de purificación constante» y «busca sin cesar la penitencia y la renovación» (LG 8). A pesar de todo, con esta forma de actuar, que implica la práctica de «la justicia y el amor, especialmente hacia los pobres», la Iglesia encontrará el camino idóneo para afrontar adecuadamente el gran problema de la incredulidad y del ateísmo (GS 21), la indiferencia religiosa y la «pérdida del sentido de lo sagrado» de la «socie-

²¹. Mons. Alfred Ancel, obispo auxiliar de Lyon, propuso un texto para *Lumen Gentium*, 8 que presenta una gran similitud de argumentación y contenido con el que será definitivo. Cf. *Fondo Lercaro – Vaticano II*, ISR, Bologna, XXII, 471. El original latino de este texto se encuentra publicado en Jacques DUPONT, «L'Église et la pauvreté», en Guillermo BARAÚNA (dir.), *L'Église de Vatican II. Études autor de la Constitution conciliaire sur l'Église*, II, Paris: Cerf 1966, 341, nota 1. Cabe indicar que en la traducción española de esta obra el original latino ha desaparecido. En el original latino, encontramos también publicado el pasaje en Corrado LOREFICE, *Dossetti e Lercaro*, 265.

²². Giacomo LERCARO, «Appunti sul tema della povertà nella Chiesa», 161-162.

dad opulenta», como defendía también el Cardenal Lercaro en sus discursos conciliares y, especialmente, en su *Informe* sobre la pobreza dirigido a Pablo VI.²³

Lumen gentium 8 y *Ad gentes* 5 son, por lo tanto, los dos textos en los que se habla explícitamente de una «Iglesia pobre». Pero existen también otros pasajes en los que se reclama la pobreza de las mismas instituciones eclesiales, como es el caso de los Institutos religiosos, que han de evitar todo lujo o «apariencia de lujo, de ganancia inmoderada y de acumulación de bienes» (PC 13). También pide la pobreza de los cristianos en general, especialmente en el número 42 de la *Lumen gentium*, en la llamada universal a la santidad en la Iglesia, o en el número 76 de *Gaudium et spes*, dirigiéndose a los «que se consagran al ministerio de la Palabra», habida cuenta de que, como también señala la Constitución pastoral, «el espíritu de pobreza y de amor» son «la gloria y el testimonio de la Iglesia de Cristo» (GS 88).

El Concilio, por otra parte, requiere o exhorta a la pobreza a diversos colectivos dentro de la Iglesia, que corresponden a los diversos estamentos. El Decreto *Apostolicam actuositatem* impela a los laicos a que sigan «a Jesús pobre» e imiten «a Cristo humilde», para que libres de la esclavitud de las riquezas, estén «preparados siempre a dejarlo todo por Cristo» (AA 4). A los colectivos de los religiosos se les urge a ser «pobres de hecho y de espíritu» (PC 13). Los candidatos al ministerio sacerdotal, «con una particular solicitud han de ser educados [...] en un estilo de vida pobre [...], de suerte que se habitúen a renunciar con prontitud a las cosas que, aun siendo lícitas, no convienen» (OT 9); los presbíteros están invitados «a abrazar la pobreza voluntaria, para asemejarse más claramente a Cristo y estar más dispuestos para el ministerio sagrado» (PO 17).

No obstante, en estos textos no encontramos explícitamente la referencia a la pobreza de toda la Iglesia, sino que arrostra el tema como si de una virtud personal se tratara, individual o incluso colectiva, presentada como un ideal ascético y también como una herramienta eficaz de cara a la evangelización, tal y como se expresa en relación a la pobreza voluntaria de los presbíteros (PO 17). Resulta interesante notar que, para éstos últimos, el discurso sobre la pobreza está presentado desde una perspectiva cristológica y mesiánica, ya que ante «los pobres y los más débiles» «el Señor se muestra particularmente solidario» y «cuya evangelización se da como signo de la obra mesiánica» (PO 6). Este fundamento cristológico se presenta también por el Concilio por medio de referencias paulinas, especialmente para el pasaje de 2Co 8,9 —«conocéis la gracia de nuestro Señor Jesucristo, el cual, siendo rico, se hizo pobre por vosotros para enriqueceros con su pobreza»—, citado repetidamente en los diversos pasajes dedicados a la pobreza (LG 8,42; PC 13; PO 17; AG 3).

Con todas estas anotaciones, estamos en condiciones de hacer un balance que resuma el legado irrevocable del Concilio Vaticano II sobre la pobreza y «la Iglesia de los pobres» y para los pobres en estos tres puntos:

- 1) En el campo de la moral social, la enseñanza del Vaticano II sobre la pobreza representa un punto de inflexión en lo que respecta a la ampliación de horizon-

²³. *Ibid.*, 159-162.168.

tes, en relación a las mediaciones de la caridad.²⁴ Junto al trabajo asistencial y a las acciones de promoción humana, realidad constante en la obra social de la Iglesia a lo largo de su historia, la Constitución pastoral *Gaudium et spes* incide en el hecho de que las situaciones de pobreza y de marginación social reclaman una especial atención a las mediaciones políticas. La dimensión política de la caridad pide enfrentarse a las causas y no tan solo a los efectos de las injusticias y las desigualdades sociales en un mundo cada vez más global, que, precisamente, ha de impedir una globalización de la miseria. El Vaticano II denuncia, con una claridad meridiana, el escándalo que supone el hecho de que las naciones ricas del planeta sean mayoritariamente de tradición cristiana (GS 88). Por otra parte, en este mismo campo de la moral social —nunca tratada tan ampliamente en un concilio ecuménico— los textos conciliares sobre la pobreza presentan otro punto de inflexión en cuanto a la recta valoración y uso de los bienes de este mundo, subrayando que la ayuda a los pobres no se mide únicamente por los bienes superfluos, sino incluso con los necesarios, ya que, precisamente, lo que es superfluo se mide por las necesidades de los otros (GS 69.88).

- 2) Destilando claramente las páginas evangélicas, el Concilio Vaticano II incide fuertemente en el hecho de que «se vea en el prójimo la imagen de Dios según la cual ha sido creado» (AA 8), y que en el pobre se encuentra presente el mismo Cristo (Mt 25,40). Se trata del máximo humanismo junto a la máxima trascendencia. En este punto, se pone de relieve la categoría social y la dignidad del pobre y de los pobres. El prójimo, sin exceptuar a nadie, ha de convertirse en «otro yo», teniendo en cuenta principalmente su vida y los medios para poder vivirla con dignidad (GS 27). La Iglesia ha de compartir los gozos, las esperanzas, las tristezas y las angustias sobre todo «con los pobres y los que sufren» (GS 1), «prodigándose por ellos de todo corazón» (AG 12; cf. 2Co 12, 15). Con extraordinaria finura espiritual el Concilio describe la acción caritativa, indicando «que se considere con la máxima delicadeza la libertad y dignidad de la persona que recibe el auxilio», procurando que las acciones hacia él sean completamente gratuitas, no buscando «ningún interés de la propia utilidad» o el «deseo de dominar», ni tan solo como un elemento o medio para propagar la fe (AA 8). La perspectiva de la Constitución pastoral *Gaudium et spes* y la Declaración sobre la Libertad Religiosa *Dignitatis humanae*, pueden ayudar a captar el espíritu que la Iglesia pone en estas palabras.
- 3) Una mayor repercusión tiene aún la recepción de lo que podemos denominar la teología explícita del Vaticano II sobre la pobreza. Lo podemos formular de la manera siguiente: La atención prioritaria de la Iglesia por los pobres, o la opción preferencial por los pobres —«praesertim pauperibus», «peculiari cura», «praeprimis», etc., expresiones recurrentes en los diversos documentos conciliares (LG 23; GS 1.21.27.57; OT 8; CD 13.18.30; PO 6; AG 12.20; GE 9)—, tiene unas implicaciones personales, institucionales y eclesiales que traspasan los postulados de la simple doctrina social de la Iglesia. En este punto, se puede hablar explícitamente de «la Iglesia de los pobres», expresión que a pesar de no encontrarse textualmente en los documentos finales aprobados, como se ha visto, fue

²⁴ Cf. Ramon SALA, «El mundo por los pobres. El legado de la Constitución *Gaudium et spes*», en Isaac GONZÁLEZ MARCOS, (ed.), *Concilio Vaticano II. 40 años después* (IX Jornadas Agustinas. Guadarrama – Madrid, 11-12 de marzo de 2006), Madrid: Centro Teológico San Agustín 2006, 153-189; aquí, 187-188.

acuñada por el papa Juan XXIII en el mensaje de un mes antes de empezar el Concilio; será la frase paradigmática de nuestro tema a lo largo de la asamblea conciliar e, incluso, encontraremos la expresión en el magisterio postconciliar con el papa Juan Pablo II.²⁵ La Iglesia, como afirmaba Juan XXIII, ha de aparecer como la «Iglesia de todos» «o de todo el mundo» y «sobre todo» o «particularmente» de los pobres. Por ello, la «Iglesia de los pobres» encuentra en la designación de la Iglesia como «Pueblo de Dios» (*LG*, cap. II) su lugar adecuado. Para el Concilio Vaticano II, la opción preferencial por los pobres tiene unos claros fundamentos cristológicos y pneumatológicos, con unas repercusiones eclesiológicas esenciales en cuanto a la vida y a la forma de actuar de la comunidad eclesial. Los textos nucleares de *Lumen gentium* número 8 y *Ad gentes* número 5, junto con otros pasajes que piden la actitud de pobreza de las mismas instituciones o de determinados colectivos (*AA* 4; *PC* 13; *OT* 9; *PO* 17), muestran profusamente este punto. Se trata de una Iglesia que *ha de reconocerse a sí misma* en su misión entre los pobres y para los pobres.

No podemos hablar, por lo tanto, de una falta de sensibilidad del Concilio por el tema de la pobreza, como a veces se ha afirmado,²⁶ sino más bien de una recepción defectuosa en la Iglesia postconciliar, sobre todo en nuestro contexto occidental. Los pasajes conciliares son más que explícitos y suficientes para todos los que tengan «oídos» y quiera «escuchar» (cf. Mc 4,9.23; y par.): «El que tenga oídos, oiga lo que el Espíritu dice a las Iglesias» (Ap 2,7.17.29).

4. *La Iglesia samaritana, servidora y pobre del papa Francisco: una vuelta al Vaticano II y al magisterio de Pablo VI*

Pasamos ahora al Magisterio del papa Francisco sobre la pobreza. En la Bula *Misericordiae vultus*, el papa recuerda la obra conciliar con las palabras pronunciadas por el beato Pablo VI en el discurso de clausura del Vaticano II. Afirma Francisco:

En el mismo horizonte se colocaba también el beato Pablo VI quien, en la conclusión del Concilio, se expresaba de esta manera: «Queremos más bien notar cómo la religión de nuestro Concilio ha sido principalmente la caridad ... La antigua historia del samaritano ha sido la pauta de la espiritualidad del Concilio ... [...]. Otra cosa debemos destacar aún: toda esta riqueza doctrinal se vuelca en una única dirección: servir al hombre. Al hombre en todas sus condiciones, en todas sus debilidades, en todas sus necesidades».²⁷

²⁵ Juan Pablo II, Encíclica *Laborem exercens* (14-IX-1981), 8: *EV* 7, 1424: «Esta solidaridad debe estar siempre presente allí donde lo requiere la degradación social del sujeto del trabajo, la explotación de los trabajadores, y las crecientes zonas de miseria e incluso de hambre. La Iglesia está vivamente comprometida en esta causa, porque la considera como su misión, su servicio, como verificación de su fidelidad a Cristo, para poder ser verdaderamente la "Iglesia de los pobres".»

²⁶ En este sentido, Ignacio ELLACURÍA, «Pobres», en Casiano FLORISTÁN – Juan José TAMAYO (eds.), *Conceptos fundamentales de Pastoral*, Madrid: Cristiandad 1983, 786-802; Víctor CODINA, *Fa 50 anys va haver-hi un Concili... Significat del Vaticà II* (Quaderns Cristianisme i Justícia 182), Barcelona: Espinal 2012, 25.

²⁷ Francisco, Bula *Misericordiae vultus* (11-IV-2015), núm. 4. Aquí Francisco cita a Pablo VI, *Discurso de clausura del Concilio Ecuménico Vaticano II* (7-XII-1965): *EV* 1, 456*.

Este retorno a la vez evangélico y antropológico obrado por el Concilio Vaticano II, y expresado de una forma admirable por Pablo VI en el día de su clausura, es columna esencial del programa pastoral del papa Francisco. La Iglesia debe presentarse ante el mundo como «Iglesia samaritana». Pero además, este legado le llega también al papa Bergoglio a través de la reflexión teológica de la Iglesia de América Latina y, principalmente por medio de las Conferencias del CELAM, donde el concepto de «samaritanidad», un lenguaje de abasto universal, es especialmente comprendido y profundizado en la reflexión pastoral. Así, el Documento final de Puebla, haciéndose suyas unas palabras pronunciadas por el papa Juan Pablo II en el mensaje inaugural de la misma Asamblea, habla de una Iglesia que debe hacerse «presente en la defensa o en la promoción de la dignidad del hombre», puesto que su misión a pesar de ser religiosa y no política, no puede a la vez dejar de «considerar al hombre en la integridad de su ser». Y añade:

El Señor delineó en la parábola del buen samaritano el modelo de la atención a todas las necesidades humanas (Lc 10,29ss), y declaró que en último término se identificará con los desheredados —enfermos, encarcelados, hambrientos, solitarios— a quines se haya tendido la mano (Mt 25,31ss). La Iglesia ha aprendido en estas y otras páginas del Evangelio (cf. Mt 6,35-44) que su misión evangelizadora tiene como parte indispensable la acción por la justicia y las tareas de promoción del hombre.²⁸

En la línea de este pasaje de Puebla, el Documento final de Aparecida recoge en ocasiones diversas el concepto de una «Iglesia samaritana». Veamos los dos pasajes clave del Documento sobre este concepto:

Iluminados por Cristo, el sufrimiento, la injusticia y la cruz nos interpelan a vivir como Iglesia samaritana (cf. Lc 10,25-27), recordando que «la evangelización ha ido unida siempre a la promoción humana y a la auténtica liberación cristiana».²⁹

Evangelizar la cultura, lejos de abandonar la opción preferencial por los pobres y el compromiso con la realidad, nace del amor apasionado a Cristo, que acompaña al Pueblo de Dios en la misión de inculturar el Evangelio en la historia, ardiente e infatigable en su caridad samaritana.³⁰

En este último pasaje se puede apreciar como esta Iglesia samaritana es una Iglesia toda ella «Pueblo de Dios», categoría central en el Magisterio del papa Francisco, como se puede comprobar en la misma *Evangelii gaudium*.³¹ En realidad, muchos son los fac-

²⁸. Cf. III Conferencia Episcopal del Episcopado Latinoamericano, *Documento de Puebla*, núm. 1254, nota 326 [en línea], La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina <http://www.celam.org/doc_conferencias/Documento_Conclusivo_Puebla.pdf> [Consulta: 14 marzo 2015]. Cf. Juan Pablo II, «Discurso Inaugural pronunciado en el Seminario Palafoxiano de Puebla de los Ángeles, México» (28-I-1979), III, 2: *Ibíd.* El pasaje hace también referencia al Documento final del Sínodo de Obispos de octubre de 1971: «La Justicia en el mundo»: *EV* 4, 1238-1308.

²⁹. V Conferencia general del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, *Documento conclusivo* (Aparecida), núm. 26 [en línea], <<http://www.celam.org/aparecida/espanol.pdf>> [Consulta: 24 febrer 2015]. El pasaje cita el discurso de Benedicto XVI en la sesión inaugural de la V Conferencia general del Episcopado de América Latina y del Caribe (13-V-2007), núm. 3: *EV* 24, 532.

³⁰. V Conferencia general del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, *Documento conclusivo*, núm. 491. Otras referencias pueden encontrarse en los núms. 135, 176, 419 y 537.

³¹. Sobre la centralidad del concepto «Pueblo de Dios» en el Magisterio del papa Francisco, véase Joan PLANELLAS, «Quin nom per a l'Església? El debat postconciliar», *RCatT* 40/2 (2015) [en prensa].

tores que muestran la continuidad entre el mensaje de Aparecida y lo que nos propone el papa Francisco. El papa representa «el rostro de la Iglesia de la Caridad»,³² que se expresa en la misericordia³³ y en el abrazo cordial para expresar la humanidad de nuestro Dios. De aquí que Francisco, de la misma forma que había contribuido a desarrollar este tema en el Documento de Aparecida, hable en diversas ocasiones de una Iglesia samaritana en su propio Magisterio. Aparte del significativo pasaje acabado de mencionar de la Bula *Misericordiae vultus*, fue muy explícita en este sentido la audiencia a los representantes del Congreso sobre la Pastoral de las grandes ciudades que había tenido lugar en Barcelona.³⁴ El papa hizo referencia a dos grandes propuestas para la pastoral de las grandes ciudades: Por una parte, «salir y facilitar», proponer gratuitamente, sin esperar a ser llamados. Por otra parte, que esta «Iglesia en salida» sea una «Iglesia samaritana», para encontrar a Dios que habita en la ciudad y en los pobres. Se trata, añadía el papa, del «testimonio concreto de misericordia y ternura que trata de estar presente en las periferias existenciales y pobres, actúa directamente sobre los imaginarios sociales, generando orientación y sentido para la vida de la ciudad».³⁵

En esta misma línea, el papa Bergoglio, en la *Evangelii gaudium*, ya hablaba «del lugar privilegiado de los pobres en el Pueblo de Dios», indicando que ésta es «para la Iglesia», «una categoría teológica antes que cultural, sociológica, política o filosófica. Dios les otorga “su primera misericordia”». Se trata —añade el papa— de una «preferencia divina» que «tiene consecuencias en la vida de fe de todos los cristianos, llamados a tener “los mismos sentimientos de Jesucristo” (Flp 2,5)». Y concluye: «Por eso quiero una Iglesia pobre para los pobres».³⁶ Por lo tanto, una Iglesia samaritana no sig-

³². Ghislain LAFONT, *L'Église en travail de réforme. Imaginer l'Église Catholique*, II, Paris: Cerf 2011, 145-168.

³³. De aquí el anuncio del «Año Santo de la Misericordia» (8 diciembre 2015 – 20 noviembre 2016), con motivo del cincuenta aniversario de la conclusión del Concilio Vaticano II.

³⁴. Esta audiencia tuvo lugar el 27 de noviembre de 2014 en Roma. El Congreso, en dos etapas 20-22 de mayo de 2014, y 24-26 de noviembre de 2014, había tenido lugar en Barcelona. Las ponencias, documentos y las palabras del papa en la audiencia, se encuentran publicadas en Card. Lluís MARTÍNEZ SISTACH (ed.), *La pastoral de las grandes ciudades*, Madrid: PPC 2015.

³⁵. «Discurso del papa Francisco», en Card. Lluís MARTÍNEZ SISTACH (ed.), *La pastoral de las grandes ciudades*, 371-377; aquí, 376. Para el original italiano, cf. Francesco, «Ai partecipanti al Congresso Internazionale della Pastorale delle grandi città» (27-XI-2014) [en línea], <http://w2.vatican.va/content/francesco/it/speeches/2014/november/documents/papa-francesco_20141127_pastorale-grandi-citta.html> [Consulta: 13 marzo 2015]: «Seconda proposta: *la Chiesa samaritana. Esserci*. Si tratta di un cambiamento nel senso della testimonianza. Nella pastorale urbana, la qualità sarà data dalla capacità di testimonianza della Chiesa e di ogni cristiano. Papa Benedetto, quando ha detto che la Chiesa non cresce per proselitismo ma per attrazione, parlava di questo. La testimonianza che attrae, che fa incuriosire la gente. Qui sta la chiave. Con la testimonianza possiamo incidere nei nuclei più profondi, là dove nasce la cultura. Attraverso la testimonianza la Chiesa semina il granello di senape, ma lo fa nel cuore stesso delle culture che si stanno generando nelle città. La testimonianza concreta di misericordia e tenerezza che cerca di essere presente nelle periferie esistenziali e povere, agisce direttamente sugli immaginari sociali, generando orientamento e senso per la vita della città».

³⁶. Francisco, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, 198. Aquí el papa parece tener en cuenta, sin citarla, una afirmación de la Conferencia Episcopal Argentina realizada en 1990: «Mucho antes que una realidad sociológica, económica o ideológica, el pobre es una realidad teológica, profundamente arraigada en la fidelidad al Evangelio de Cristo y en la tradición viva de la catolicidad de la Iglesia» (CONFERENCIA EPISCOPAL ARGENTINA, *Líneas pastorales para la Nueva Evangelización*, Buenos Aires: CEA – Oficina del

nifica para el papa Francisco una Iglesia meramente «asistencial», sino una Iglesia que en sus actitudes y en su estilo de vida se identifica con los pobres, a imitación de Cristo. Y ello concuerda exactamente con las enseñanzas del Concilio Vaticano II: «Así como Cristo..., así la Iglesia», repite *Lumen gentium* núm. 8 hasta tres veces. Y también: «La Iglesia, bajo el impulso del Espíritu de Cristo, debe avanzar por el mismo camino seguido por Cristo; es decir, por el camino de la pobreza [*via nempe paupertatis*]» (AG 5). Por todo ello, la pobreza en la vida de la Iglesia tiene un claro fundamento cristológico y pneumatológico, con unas repercusiones eclesiológicas esenciales por lo que hace a la vida, a la forma y al actuar de la comunidad eclesial.

Ahora bien, en todo este tema, al mismo tiempo tan conciliar y tan profundamente evangélico, el papa Francisco se inspira también en las enseñanzas del beato Pablo VI. Como afirma el teólogo argentino Carlos María Galli,³⁷ el papa Francisco siente devoción por Pablo VI y admira especialmente sus exhortaciones del año 1975: *Gaudete in Domino* y *Evangelii nuntiandi*. Son, precisamente, sus dos últimos documentos destinados a toda la Iglesia y, por lo tanto, de alguna forma son su testamento espiritual. Cabe indicar como el título de la exhortación *Evangelii gaudium* reúne dos palabras de los dos documentos. Cabe añadir, además, que el papa Bergoglio, pastor y pastoralista, durante los años ochenta del siglo pasado había enseñado teología pastoral en la *Facultad de Teología de San Miguel* (Argentina), regentada por la Compañía de Jesús. Allí, según expone el mismo Galli,³⁸ había comentado ampliamente la exhortación *Evangelii nuntiandi* de Pablo VI, acarando las materias pastorales en el horizonte de la evangelización, bajo la mirada de una Iglesia centrada en la misión. Es lo que aflora en su programa pastoral. En su mismo discurso a los participantes en el Congreso Internacional sobre la Pastoral en las grandes ciudades acababa afirmando que en la obra y en los escritos del beato Pablo VI encontraremos la luz adecuada para seguir en este camino.³⁹ Incidimos pues, brevemente en el Magisterio de Pablo VI sobre este punto:

Ya hemos mencionado el discurso de clausura del Vaticano II del papa Montini, citado por Francisco en la *Misericordiae vultus*. Pero este humanismo devenido servicio, el beato Pablo VI ya lo había proclamado en el discurso en la ONU del mes de octubre anterior. Había iniciado su intervención indicando que era uno de los más pequeños de entre los representantes de los estados soberanos. Represento, afirmaba el papa, «a una minúscula y casi simbólica soberanía temporal: lo mínimo necesario para ser libres y ejercer su misión espiritual, asegurando a todos los que tratan con él que es independiente de toda soberanía de este mundo».⁴⁰ A continuación, se preguntaba, qué hacía allí, cuál era su mensaje, qué podía aportar como Iglesia en el contexto de las naciones. Y la respuesta dada por el papa era que la Iglesia es «experta en humanidad»: «Es como

Libro 1990, 32). Cf. Carlos María GALLI, «La misericordia maternal de la Iglesia con los pobres, olvidados y “sobrantes” en la pastoral megaurbana», en Card. Lluís MARTÍNEZ SISTACH (ed.), *La pastoral de las grandes ciudades*, 234-285; aquí, 266-267.

³⁷. Carlos María GALLI, *Dios vive en la ciudad. Hacia una nueva pastoral urbana a la luz de Aparecida y del proyecto misionero de Francisco*, Buenos Aires: Agape Libros 2011, ³2014, 357.

³⁸. *Ibid.*, 356.

³⁹. «Discurso del papa Francisco», en Card. Lluís MARTÍNEZ SISTACH (ed.), *La pastoral de las grandes ciudades*, 376-377.

⁴⁰. Pablo VI, «Discurso a la Asamblea General de las Naciones Unidas» (4-X-1965), Introducción: EV 1, 370*.

“experta en humanidad” que aportamos a esta Organización el sugragio de nuestro últimos predecesores [...], convencidos como estamos que esta Organización representa el camino obligado de la civilización moderna y de la paz mundial». ⁴¹ Pero, añadía inmediatamente:

Hagamos nuestra la voz de los pobres, de los desheredados, de los desgraciados, de aquellos que aspiran a la justicia, a la dignidad de vivir, a la libertad, al bienestar y al progreso. Los pobres se dirigen a las Naciones Unidas como hacia la última esperanza de la concordia y de la paz: osamos aportar aquí, junto al nuestro, su tributo de honor y de esperanza. ⁴²

Ya en la encíclica *Ecclesiam suam* señalaba las dos condiciones particulares para responder acuradamente a las necesidades y a los deberes principales a la hora de realizar una encertada renovación de la vida eclesial, y éstas —para el papa Montini— son el espíritu de pobreza y el espíritu de caridad. Pablo VI, en ésta su encíclica programática, indica como el espíritu de pobreza, al mismo tiempo, se encuentra proclamado con toda su fuerza en los evangelios y, a la vez, puesto en peligro por la valoración de los bienes en la sociedad moderna. Por ello, pide este consejo a todo el pueblo cristiano: «Esperamos de vosotros que, como voz autorizada interpretáis los mejores impulsos, en los que palpita el Espíritu de Cristo en la Santa Iglesia, digáis cómo deben los Pastores y los fieles educar hoy, para la pobreza, el lenguaje y la conducta». De forma semejante, pide «como debemos al mismo tiempo proponer a la vida eclesial aquellos criterios y normas que deben fundar nuestra confianza más sobre la ayuda de Dios y sobre los bienes del espíritu, que sobre los medios temporales». ⁴³ En relación al espíritu de caridad, Pablo VI señala como «debe hoy asumir el puesto que le corresponde, el primero, el más alto, en la escala de los valores religiosos y morales, no sólo en la estimación teórica, sino también en la práctica de la vida cristiana». ⁴⁴ De acuerdo con este pensamiento, y en el marco de todo el debate sobre la pobreza tenido en el Concilio, mientras en el Aula conciliar los Padres discutían el Esquema que culminará con la Constitución *Gaudium et spes*, Pablo VI hará el significativo gesto de dar la tiara a los pobres. ⁴⁵

Terminado el Concilio, y en la línea de las enseñanzas de la Constitución *Gaudium et spes*, Pablo VI publicará la encíclica *Populorum progressio*. Era la primera vez que aparecía una encíclica social con una visión universal o planetaria de la justicia, de la soli-

⁴¹. *Ibíd.*, 1: EV 1, 375*.

⁴². *Ibíd.*, 1: EV 1, 376*.

⁴³. Pau VI, Encíclica *Ecclesiam suam*, 53: EV 2, 186.

⁴⁴. *Ibíd.*, 55: EV 2, 187.

⁴⁵. Este gesto tuvo lugar en la basílica de San Pedro el 13 de noviembre de 1964, al terminar un oficio litúrgico. Se trataba de un gesto simbólico, personal y espontáneo al que Pablo VI era aficionado, a pesar de que, sin duda alguna, había sido meditado profusamente. Cf. Joan PLANELLAS, «La donación de la tiara pontificia a los pobres (13-11-1964)», en *Id.*, *La Iglesia de los pobres en el Concilio Vaticano II*, 135-140. Puesto que en las Actas conciliares no se hace mención de este episodio, la fuente básica es *L'Osservatore Romano* del día siguiente (14-XI-1964) 1; cf. Norman TANNER, «La Iglesia en el mundo (*Ecclesia ad extra*)», en Giuseppe ALBERIGO (dir.), *Historia del Concilio Vaticano II*, IV, Leuven – Salamanca: Peeters – Sígueme 1999-2008, 344-348; Giovanni CAPRILE (ed.), *Il Concilio Vaticano II. Cronache del Concilio Vaticano II edite da «La Civiltà Cattolica»*, IV, Roma: La Civiltà Cattolica 1966-1969, 431-432.

daridad y de la paz. Se trataba de un «no» muy claro al colonialismo, al armamentismo y a la engañosa dependencia económica y cultural de los países pobres en relación a los países ricos. De aquí que, entre otras cosas, afirmara:

Hay que decirlo una vez más: lo superfluo de los países ricos debe servir a los países pobres. La regla que antiguamente valía en favor de los más cercanos debe aplicarse hoy a la totalidad de las necesidades del mundo. Los ricos, por otra parte, serán los primeros beneficiados de ello. Si no, su prolongada avaricia no hará más que suscitar el juicio de Dios y en la cólera de los pobres, con imprevisibles consecuencias.⁴⁶

Por la última frase de este pasaje, así como por el mismo contenido de la encíclica, los defensores del libre mercado sin límites la tacharon de demagógica e incendiaria.⁴⁷ Pero muchos pobres intuyeron que el papa estaba de su parte. Por este motivo, cuando los visitó en Bogotá (1968), en Uganda (1969) i en Manila (1970), escucharon con gusto a un hombre que se presentaba a ellos con sencillez y autenticidad, un hombre en el que intuían la voz de Dios.

Y aún, en el breve recorrido por el Magisterio del beato pablo VI, podemos citar una significativa audiencia general. Se trata de la efectuada el 24 de junio de 1970 y que trae este título: «La llamada del Concilio a la virtud personal y eclesial de la pobreza». Después de efectuar brevemente un recorrido evangélico y conciliar al tema de la pobreza, afirma el papa: «Todos observamos la fuerza reformadora que ostenta el enaltecimiento de este principio: la Iglesia debe ser pobre. Y no únicamente esto: La Iglesia debe presentarse pobre».⁴⁸

En resumen, la coincidencia de este Magisterio del beato Pablo VI con el pensamiento del papa Bergoglio resulta más que evidente. En él encuentra una notabilísima fuente de inspiración que remite, a la vez, a la obra del Concilio Vaticano II y, como es obvio, a las mismas fuentes evangélicas.

5. Conclusión

En el estudio precedente hemos reseguído el rico filón sobre la Iglesia de los pobres que va del Concilio Vaticano II al papa Francisco. Como conclusión, los pasajes descritos argumentan la pobreza como forma de vida, tanto como cristianos en singular como comunidad eclesial en particular. Se trata de una actitud fundamental para la misma espiritualidad cristiana, que no se fundamenta en una mera opción filantrópica, sino que sencillamente se sustenta en el mismo seguimiento de Jesucristo. A partir de los debates, propiciados en gran parte por el grupo de obispos «Iglesia de los pobres», junto a los documentos reseñados, el Vaticano II hizo una opción teológica por los pobres y por la pobreza evangélica, más allá de una opción meramente asistencial. Se trata de la *sequela Christi*, o si se prefiere, la *via Iesu* como núcleo del actuar de la Iglesia: Encargada de procurar a los hombres los frutos de la redención, la Iglesia no puede realizar su

⁴⁶. Pablo VI, Encíclica *Populorum progressio* (26-III-1967), 49: EV 2, 1094.

⁴⁷. Cf. Eduardo DE LA HERA, *La noche transfigurada. Biografía de Pablo VI*, Madrid: BAC 2002, 651-653.

⁴⁸. Pau VI, Audiència general (24-VI-1970): «Il richiamo del Concilio alla virtù personale ed ecclesiale della povertà» [en línea], <http://w2.vatican.va/content/paul-vi/it/audiencias/1970/documents/hf_p-vi_aud_19700624.html> [Consulta: 27 març 2015]: «Tutti vediamo quale forza riformatrice abbia l'esaltazione di questo principio: la Chiesa dev'essere povera; non solo; la Chiesa deve apparire povera».

tarea por medios diversos a aquellos mismos que utilizó el mismo Cristo. La Iglesia debe continuar la obra de salvación realizada por Cristo, manifestándolo al mundo con el mismo estilo de vida con el que él se manifestó. Esto es lo que realmente dice el Concilio sobre el tema, y éste es el mismo programa del papa Francisco. Se trata de fundamentarse «en los mismos sentimientos de Jesucristo» (Flp 2,5) que «siendo rico, se hizo pobre» por nosotros (2 Cor 8,9). Por eso Francisco quiere «una Iglesia pobre para los pobres».⁴⁹ Con esta afirmación, el papa remite a los textos del Vaticano II y, como es obvio, al mismo Evangelio.

En el presente postconciliar de la Iglesia, estamos en condiciones de ir recuperando estas cuestiones con una visión más serena, más global, más abierta, más evangélica. La propuesta pastoral del papa Francisco y el mismo Año Santo de la Misericordia, con motivo del cincuenta aniversario de la conclusión del Vaticano II son acicates para esta tarea. En ello debe implicarse toda la Iglesia, ante un mundo poco propenso a regirse por los valores del Espíritu de Cristo (cf. AG 5). El cristianismo no es otra cosa que seguir el camino del Evangelio de Jesús de Nazaret. Ahí está la credibilidad de la Iglesia y que aparezca realmente como una Iglesia más sencilla, más pobre y más servidora. En definitiva, el Concilio Vaticano II habló de seguir este camino: un camino común a Cristo y a la Iglesia.

Pero precisamente porque la pobreza evangélica es un camino —la *via Iesu*—, más que una norma o una ley que precise ser reglamentada continuamente en documentos oficiales, es esencialmente teologal, es un acto de fe, es el ejercicio de una dependencia vertical absoluta que transforma las relaciones horizontales, es un «camino» hacia Cristo, es escuchar su Espíritu, participar en su misterio. El resorte positivo de la pobreza, como toda vida cristiana auténtica, siempre va más allá de la ley. La pobreza se encuentra siempre en relación con la noción de la libertad, que no es otra que la libertad de los hijos de Dios, ya que, tanto individualmente como eclesialmente, la pobreza evangélica implica una doble liberación: por un lado, librarse de la obsesión por las riquezas —tanto de las que se poseen como de las que no se tienen—, y, en segundo lugar, implica el trabajo por la liberación de la esclavitud de la miseria. Este es el verdadero «poder» del «no poder» de la pobreza,⁵⁰ la libertad de los hijos de Dios. Los «hijos» son libres, dice Jesús (Mt 17,25-26). «Y si el Hijo os hace libres, seréis realmente libres (Jn 8,36). Es aquello de san Francisco de Asís en el momento de despojarse de sus riquezas:

Hasta ahora he llamado padre a Pedro de Bernardone. Pero, ya que he resuelto servir desde ahora solo a Dios, devuelvo a Pedro de Bernardone todo el dinero con el que se preocupaba y todos los vestidos que de él he recibido. De ahora en adelante ya no diré mi padre Pedro de Bernardone, sino Padre Nuestro que estás en el cielo, porque en él he puesto todos mis tesoros y he colocado toda mi esperanza.⁵¹

En este punto se encuentra también el filo de la navaja entre la verdadera sabiduría cristiana en cuanto a la pobreza evangélica y el espíritu meramente revolucionario. Yves M. Congar lo apunta con agudeza en su famoso libro sobre la *Verdadera y falsa refor-*

⁴⁹. Francisco, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, 198.

⁵⁰. Cf. Hubert LEPARGNEUR, «El dilema de la pobreza y de la eficacia en la Iglesia», *Conc 124* (1977) 110-118; Yves M. CONGAR, «La pobreza como acto de fe», *Conc 124* (1977) 119-129.

⁵¹. San Buenaventura, *Legenda Maior*, cap. II, 4, en *Estudios completos de San Francisco de Asís y biografías de su época*, Madrid: BAC 1945, 521-665; aquí, 533.

ma en la Iglesia, al exponer la obra de dos grandes reformadores del siglo XIII, Pedro Valdés y san Francisco de Asís.⁵² Ambos vivieron con extrema intensidad la pobreza evangélica. No puede decirse que Valdés la viviera con menos intensidad. Pero Valdés y sus seguidores pensaban que ellos tenían razón en contra de los demás, pensaban que ellos eran la verdadera Iglesia, siendo extremadamente críticos y negativos en una acre oposición al clero católico, aspecto que los llevaba a pensar que era imposible salvar la Iglesia a través de la propia Iglesia. En cambio, subraya Congar, «es sorprendente que en los escritos y en las palabras, relativamente numerosas, que conservamos de san Francisco, no se encuentra ninguna crítica de la situación, o de los hombres de Iglesia».⁵³ Francisco estaba convencido de la fuerza y del poder de Dios que actúa en los hombres y que, a pesar de todo, podía renovar la Iglesia por medio de la propia Iglesia.

Por eso, el Concilio Vaticano II, en el pasaje más importante sobre la pobreza acaba hablando de renovación y penitencia (LG 8), habiendo manifestado pocas líneas antes que la Iglesia «está invitada» a imitar la quénosis de Cristo. Y si «está invitada», significa que no impone meramente una norma, porque la «sequela Christi» en su abajamiento no puede reducirse a una reglamentación. Pero, también, en segundo lugar, quiere decir que de una manera intencionada, el texto conciliar nos hace una llamada al arrepentimiento y a la penitencia, como afirmará unas líneas después, ya que la Iglesia no siempre ha seguido este estrecho y áspero «camino». Además en *Lumen gentium* número 8 como en *Ad gentes* número 5, el estilo de pobreza se denomina «camino», común a Cristo y a la Iglesia, con toda la densidad teológica que tiene este concepto en el Nuevo Testamento. Así, el Concilio, de una manera clara y concisa, incidió en los aspectos clave del problema: atentos a la voz del Espíritu, que es el «Espíritu de Cristo», es indispensable una Iglesia que imite a Cristo pobre para que pueda convertirse en «la Iglesia de los pobres» y la servidora de los pobres. Estos son los dos ejes centrales del problema, que no podemos dejar pasar por alto y que siempre son actuales, tanto en la vieja Europa como en el resto del mundo.

La invitación a seguir el modelo de Jesús pobre tiene una opción preferencial por los pobres y desvalidos, implica para todos —tanto pastores como fieles— una conversión constante el espíritu de las bienaventuranzas evangélicas. Esta es la enorme tarea a realizar en la vida de la misma Iglesia, siendo un testimonio clave para la nueva evangelización. Este don siempre se ha de pedir por medio de la oración, para que imitando la quénosis de Cristo pueda brillar siempre la pobreza en la Iglesia.⁵⁴ Desde esta óptica se podrá afrontar adecuadamente uno de los grandes retos que tiene la Iglesia y la misma teología en el momento actual hacia la nueva evangelización, que es el de dar respuesta en el marco de la fe a la situación de los marginados de la tierra, los explotados del Tercer y Cuarto Mundo; al mismo tiempo que hará creíble el testimonio cristiano en la sociedad de hoy.

⁵². Yves M. CONGAR, *Vraie et fausse réforme dans l'Église* (UnSa, 72), Paris: Cerf 1950, ²1969, 496-497.

⁵³ *Ibid.*, 497.

⁵⁴ Afirma una oración de Laudes del Tiempo de Navidad: «Tú [Cristo] que, siendo Hijo consubstancial del Padre, engendrado antes de la aurora quisiste nacer en Belén, para que se cumplieran las Escrituras, haz que tu Iglesia realice los planes del Padre viviendo en la pobreza», («Tiempo de Navidad. Oración de Laudes del 31 de diciembre», en *Liturgia de las Horas*, I).